

2862 - Impuesto - Actividades Lucrativas

Fija los porcentajes de distribución a que se refiere el Art. 2º del Convenio firmado en 1964 relativo al impuesto a las actividades lucrativas.

Fecha de Sanción:

Fecha Promulgación: 02/05/1969

Fecha P.B. Oficial: 23/05/1969

Estado de la Ley:

Veto: